



**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

ORDEN DE COMPRA: 88607 de 2022

Contratista: SPARTA SHOES S.A.S NIT 900.315.346-0

OBJETO: "Suministro de dotación de calzado y vestido de labor a que tienen derecho los empleados grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío."

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI.

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cuál?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: \$0

**INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO - VIGENCIA FISCAL 2022**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
212540422	18/07/2022	429.524,61	FE 1434			
348440422	27/10/2022	257.714,77	FE 1706			
8604223	17/01/2023	171.809,84	FE 1970			
<b>TOTAL</b>		<b>859.049,22</b>				

VALOR DEL CONTRATO	ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR NO EJECUTADO
\$ 1.288.573,83	\$ -	\$ 1.288.573,83	\$859.049,22	\$859.049,22	\$ 429.524,61

Saldo por pagar: Cero (0)

No hay saldos pendientes

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato: N/A

Saldo a favor de la Entidad: \$429.524,61

No hay saldos pendientes

Observaciones: Saldo a liberar a favor de la entidad por valor de \$429.524,61. Lo anterior, debido a que algunos servidores judiciales grado 3 perdieron el derecho a recibir la dotación. (Registro Presupuestal del compromiso 6322 de la Unidad Ejecutora 27-01-02-019, Consejo Superior de la Judicatura)

  
**Edgar Huertas García**  
Representante Legal  
Sparta Shoes S.A.S

  
**Laura Sofía Quintero Montoya**  
Supervisora

  
**Diana Lorena Marín Montoya**  
Líder Administrativo  
Proceso de Compras Publicas

  
**María Eugenia Restrepo Zapata**  
Coordinadora Administrativo y Financiero

  
**Sandra Lorena Arias Forero**  
Coordinadora del Área de Asistencia Legal y Cobro Coactivo  
Revisión parte Jurídica

  
**Cielo Pineda Gil**  
Coordinadora del Área de Presupuesto  
Revisión parte Financiera y Presupuestal

  
**Elkin Gustavo Correa León**  
Director Seccional de Administración Judicial

Elaboró: Laura Sofía Quintero Montoya

Fecha de elaboración:

**Notas:**

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones